

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

			US HER	NAND	O VIL	LAMIZ	AR O	CTAVO		1	FECH	HA - HORA: 09/09/2025, 00:28:42			28:42			
FACTOR DE BUSQUEDA:										IP:			165.22.7.90					
					DI	ZDIII	DI ICA	DE	COLO	MD	OT A							
	REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																	
				CON	SEJC) SUI	PERIC	OR D	E LA J	UD	OICA	TURA	L					
	JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																	
JUZGAI	JUZGADO DE EPMS CIUDAD FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)																	
	025			В	OGC	TA I	O.C.						2	20/8/20	08			
NUMERO UNIC RADICACIÃfâ€o				Municipio Corpo		oraci	ón	Cod. Sala	- 11	D	Cons. Despacho		AÃf±o	Radi	No. RadicaciÃf³n		Recurso	
Turbior for fue				110	01		40		04			003		2005	(00041		00
					1	l. DA	TOS I	DEL	PROC	ESC	O							
AUTORIDAD RE	EMITENTE	3												CIUI	DAD			
	FISCALIA	A LOC	AL 181										88	38747-	-			
AUTORIDADES	JDO 3 PEANL MPAL DE BTA												20	005-000)41			
QUE	JEPMS 10	06 BT	A NI25	137														
CONOCIERON																		
		1										1	<u> </u>					
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CON	IDENA	DOS	1		Т	OTA	L PRE	SO	S	1	PRESOS A CARGO JEPMS 0			0		
Cuadernos #1 #2		#3	#4	#	5 i	#6	#7	#	ŧ8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	4 #15		
Folios 118																		
					2.I	DATC)S DE	LA	SENTE	ENC	CIA							
					SE	NTE			ICIPAI									
II II	NSTANCIA	FALL	ADOR	A			FE(CHA	(DD/M	1M/	/AA/	AA)		EJECU	TORIA			edno y folios
JUZGADO 3 PENAL ME	PA LDE BTA						22/11	/2006					05/12	/2006			1 10	
	TECHA DE LOCATECHOS																	
FECHA DE LOS HECHOS 18/10/2002																		
3. CLASE DE PROCESO																		
Contra la familia 8009																		
4. OBSERVACIONES																		
ARENAS ROMERO - NELSON : SE DEVUELVE PROCESO A ARCHIVO CENTRAL- MARILYN																		
o																		

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 00:28:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

	FECHA		ANOTACIÃf"N	CUADERNO	FOLIO
	18/12/12	ElaboraciÃ ³ n oficio remisorio de proceso	ARENAS ROMERO - NELSON : SE DEVUELVE PROCESO A ARCHIVO CENTRAL- MARILYN		
	12/12/12	Recepción de Memoriales	ARENAS ROMERO - NELSON : OFICIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA ALLEGANDO PROCESO SCN		
	18/11/11	ElaboraciÃ ³ n oficio remisorio correspondencia	ARENAS ROMERO - NELSON : SE ENVIA ESCRITO DE LA SEÃ'ORTA MARIA ROCIO GONZALEZ AL J.E.P.M.S DE BARANQUILLA.A.C		
	18/11/11	Elaboración oficio remisorio correspondencia	ARENAS ROMERO - NELSON : SE ENVIA ANTECEDENTES DEL DAS AL JUZGADO DE EJECUCION DE PENAS DE RARRANOULLIA A C		
	21/09/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 19659 dirigido al juzgado 4 de ejecucion de penas y medidas de seguridad de Barranquilla, r dbv	ofi	1
	21/09/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra NELSON ARENAS ROMERO con oficio 322-EPMCBA-AJUR; pero lo cierto es que este Despacho en pretérita oportunidad remitió el proceso por competencia, por lo tanto se dispone remitir el oficio ya aludido al Juzgado 4 de ejecución de penas y medidas de seguridad de Barranquilla, quien en la actualidad conoce de las presentes diligencias. rdbv	aut	1
	08/09/11	AL DESPACHO	ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA COMUNICACION DE JUZ 4 DE BARRANQUILLA ATLANTICO CON INFORMACION DEL CONDENADO ++++++FACM		1
	08/09/11	AL DESPACHO	ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA COMUNICACION DEL INPEC CON INFORMACION DEL CDO ++++++FACM		1
	06/09/11	Recepción de Memoriales	ARENAS ROMERO - NELSON : SE RECIBE COMUNICACION DE JUZ 4 DE BARRANQUILLA ATLANTICO CON INFORMACION DEL CONDENADO IMC		
		Recepción de Memoriales	ARENAS ROMERO - NELSON : SE RECIBE COMUNICACION DEL INPEC CON INFORMACION DEL CDO IMC		
		ADVERTENCIA	ARENAS ROMERO - NELSON : OF DEL DAS ALLEGANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO PASA AL AREA DE COMUNICACIONES PARA SU TRAMITE PERTINENTE++++++FACM/////nevardo		
		ADVERTENCIA	ARENAS ROMERO - NELSON : MEMORIAL DE LA DENUNCIANTE , SOLICITANDO INFORMACION PASA AL AREA DE COMUNICACIONES PARA SU TRAMITE PERTINENTE++++++FACM//////nevardo		
	04/08/11	Recepción de Memoriales	ARENAS ROMERO - NELSON : SE RECIBE OFIC DEL DAS INFORMANDO ANTECEDENTES IMC		
:	28/07/11	Recepción de Memoriales	ARENAS ROMERO - NELSON : SE RECIBE MEMORIAL DE LA DENUNCIANTE , SOLICITANDO INFORMACION, JEMC		
	25/07/11	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/07/2011,Oficio:128 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO). ARENAS ROMERO - NELSON : GUIA Nú YY068165855CO. SANDRA		
	22/07/11	ElaboraciÃ ³ n oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:22/07/2011,Oficio:128 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - BARRANQUILLA (ATLANTICO). ARENAS ROMERO - NELSON :	2	120- 97
	22/07/11	Elaboración	ARENAS ROMERO - NELSON : CUMPLE AUTO DEL 18 DE JULIO DE 2011,SE ENVIA PROCESO A LOS JUZGADOS DE PENAS DE BARRANQUILLA; DEL DESPACHO SE RECIBE OFICIO 12308 Y BOLETA DE ENCARCELAMIENTO 48 LAS CUALES SE ENVIAN A SU RESPECTIVOS DESTINOS. NVT,		
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : Ingresan las diligencias procedentes del Centro de Servicios, seguidas contra NELSON ARENAS ROMERO con memorial de la denunciante por medio del cual indica que el condenado se encuentra a paz y salvo; por lo tanto se ordena requerirla para que rinda declaración juramentada en el termino de la distancia. rdbv	aut	1
	19/07/11	Recepción de Declaración	ARENAS ROMERO - NELSON : en la fecha se recibe declaracion a la señora MARIA ROCIO GONZALEZ BOHORQUEZ, rdbv	decla	1
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12309 dirigido al juzgado fallador, rdbv	ofi, exp	2
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12308 dirigido al asesor jurídico centro carcelario o penitenciario de barranquilla, rdbv	ofi	1
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12310 formato unico de envio de expedientes, rdbv	ofi	1
	18/07/11	Auto ordena remisión procesos	ARENAS ROMERO - NELSON : Toda vez que NELSON ARENAS ROMERO se encuentra privado de la libertad en el Establecimiento Carcelario de Barranquilla, es decir fuera del Distrito Judicial de BogotĂ¡, este despacho según lo establecido en los artÃculos 79 y 81 del Código de Procedimiento Penal, y el Acuerdo 054 de 1994 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, no es competente para asumir el conocimiento de las presentes diligencias. De acuerdo con lo anterior, remÃtase el expediente al Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla, autoridad competente para continuar con la ejecución de la condena impuesta a NELSON ARENAS ROMERO por el Juzgado 3 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. al haber sido hallado responsable del delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA. rdbv	aut	1
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12300 dirigido al cti, rdbv	ofi	1
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12299 dirigido a la policia, rdbv	ofi	1
	18/07/11	Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12298 dirigido al das, rdbv	of	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



IESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO

NOMBRE DE USUARIO:

FACTOR DE BUSOUEDA:

CPP

27/01/11 onclos funcionarios oficios

05/01/11 traslado art.

486

04/01/11 AL DESPACHO

15/12/10 Recepción de

04/02/10 Funcionarios

22/01/10 AL DESPACHO

25/08/08 Auto avocando conocimiento

21/08/08 AL DESPACHO

20/08/08 Reparto

04/02/10 anexar

Memoriales Oficios

Publicos

Auto ordena

correspondencia

PROCESO SECRETARIA.-

CANCELAR DEUDA.....PROC

públicos

ElaboraciÃ3n de

Ordena Correr

DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

09/09/2025, 00:28:42

165.22.7.90

PROC

PROC

1

1

118

FECHA - HORA:

IP.

FACTOR DE BUSQUE	EDA:	IP:	100	.22.7.90	
18/07/11 Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : boleta de encarcelamiento n. 48 di Barranquilla, r ${ m dbv}$	rigid al establecimient	to del INPEC-	bol	1
Auto 18/07/11 Legalizando captura	ARENAS ROMERO - NELSON : Visto el informe que antecede y par del sentenciado NELSON ARENAS ROMERO, IÃbrese con destino Barranquilla y/o al Instituto Nacional penitenciario y carcelario IN encarcelación. ComunÃquese al sentenciado por intermedio del s de dicho centro que a partir de la fecha queda a disposición de e deberá dirigir sus peticiones. rdbv	al Establecimiento Car NPEC la correspondient señor Director y /o as	rcelario de te boleta de esor JurÃdico	aut	1
18/07/11 Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12314 dirigido al das, rdh	ov		ofi	14
18/07/11 Resuelve memorial	ARENAS ROMERO - NELSON : oficio n. 12313 dirigido al juzgado	fallador, rdbv		ofi	1
18/07/11 Auto avocando conocimiento	ARENAS ROMERO - NELSON : AVOCASE De conformidad con lo es 10-6441 de Enero 28, PSAA10-6983 de Junio 21 de 2010, PSAA1 2010 y PSAA11-7945 del 11 de mayo de 2011, se procede a asum actuación ComunÃquese al sentenciador que a este Juzgado co Finalmente, con miras a establecer los antecedentes delictivos de prontuarial del Departamento Administrativo de Seguridad DAS.	0-7600 del 16 de Dicionir el conocimiento de l prespondiÃ ³ ejecutar la el sentenciado ofÃciese	embre del la presente a pena	aut	1
18/07/11 AL DESPACHO	ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA MEMORIAL DE LA DENU REPARACION INTEGRAL ++++++FACM************************************		DO, SOBRE		1
18/07/11 Recepción de Memoriales	ARENAS ROMERO - NELSON : SE RECIBE MEMORIAL DE LA DEN REPARACION INTEGRAL, ************************************	NUNCIANTE INFORMA	NDO, SOBRE		
Remite Proceso 22/06/11 Para Descongestión	PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 06 EPMS DE DESCONGESTIO 06 EPMS PERMANENTE SEGÊN ACUERDO 8109 de 2011 CCAL	N DE BOGOTA POR EI	L JUZGADO		
29/04/11 Orden de Captura	ARENAS ROMERO - NELSON : TENIENDO EN CUENTA QUE SE EN QUE REVOCO LA SUSPENSION CONDICIONAL SE LIBRAN ORDER 691-692-693 A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS. CCAL.			PROC	1
19/04/11 AL DESPACHO	ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA AUTO DEBIDAMENTE EJ PABF	JECUTORIADO DEL 15	/03/2011.	PROC	1
01/04/11 Fijaciòn en estado	NELSON - ARENAS ROMERO* PROVIDENCIA DE FECHA *15/03/2 condicional	011 * Revoca suspens	iòn		
25/03/11 Elaboración de telegramas	ARENAS ROMERO - NELSON : SE ELABORAN TELEGRAMAS NOT MECANISMO SUSTITUTIVO DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL PENA.MPRM				
Revoca 15/03/11 suspensiòn condicional	ARENAS ROMERO - NELSON : REVOCA SUSPENSION CONDICION EN FIRME LIBRENSE LAS ORDENES DE CAPTURA, CCAL.	NAL DE LA EJECUCION	DE LA PENA,	PROC	1
09/03/11 AL DESPACHO	ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA PROCESO AL DESPACHO 486 CPP,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	O VENCIDO TRASLADO	DEL ART.	PROC	1
Traslado 27/01/11 ArtÃculo 486	ARENAS ROMERO - NELSON : TRASLADO PREVISTO ART. 486 C.	.P.P.			

ARENAS ROMERO - NELSON : CUMPLE AUTO DE FECHA 01-05-2011. SE CORRE TRASLADO

PREVISTO ART PREVISTO ART. 486 C.P.P., TELEGRAMA AL PENADO, TELEGRAMA ABOGADO DEFENSOR, CONSTANCIA DE TRASLADO. PROC. PASA AL PUESTO DE TRASLADOS. RRB.

ARENAS ROMERO - NELSON : SE DISPONE CORRER EL TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS, VENCIDOS LOS CAULES PERMANECERA EL EXPEDIENTE EN SECRETARIA POR DIEZ DIAS PARA

EN EL ARTICULO 65 DEL C. P. DE CONFORMIDAD A LO NORMADO EN EL ART 486 DEL C.P.P.

ARENAS ROMERO - NELSON : SE REMITE EL OFICIO nO. 148 PARA ANTE EL DAS.- INFORMANDO

ARENAS ROMERO - NELSON : AUTO ORDENA ANEXAR DOCUMENTACION RECIBIDA DE LA

EL CDO NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES,,,,,,,PROC

EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO EN CONTRA DEL CONDENADO.-

27/08/08 Elaboración de telegramas ARENAS ROMERO - NELSON : TELEGRAMA AL CONDENADO FIN ACREDITE POR LOS MEDIOS LEGALES EL PAGO DE PERJUICIOS. PROCESO AL PUESTO.EHH.

ARENAS ROMERO - NELSON : SE RECIBE MEMORIAL QUERELLANTE . ---- NR

QUE DENTRO DE DICHO LAPSO EL CONDENADO JUSTIFIQUE A LAS OGLIGACIONES CONTERNIDAS PROC

ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR LA DTE, MANIFESTANDO QUE PROC

QUERELLANTE DONDE INFORMA QUE LLEGO A UN CUERDO CON EL CONDENADO RESPECTO DEL PAGO DE PERJUI CIOS, Y EXPIDASE CERTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL CON DESTINO AL DAS .

ARENAS ROMERO - NELSON : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL CONDENADO INFORMANDO PROC

Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 20/08/2008 01:10:54 **CONDENADOS**

ARENAS ROMERO - NELSON : AVOCAR -- REQUIERASE PARA EL PAGO DE PERJUICIOS .--

ARENAS ROMERO - NELSON : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/09/2025, 00:28:42
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

NOMBRE DEL CONDENADO

NELSON - ARENAS ROMERO

No.IDENTIFICACION

1079964 (ver informaciÃf³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.